

Aylwin señaló :

FRAUDE ELECTORAL NO SON PRESUNCIONES
HAY ANTECEDENTES CONCRETOS Y REALES

" El Departamento Electoral del P.D.C. , antes y después de las elecciones de Marzo, ha estado investigando y trabajando sobre el fraude en las inscripciones electorales, incluso durante el período de las inscripciones electorales nuestro Partido, a través de su Vicepresidente Nacional, senador Osvaldo Olguín, oficialmente hizo una presentación al Director del Registro Electoral, en el sentido de que teníamos informaciones y antecedentes concretos sobre esta materia".

Así lo expresó, a través del Canal 6 de T.V., el Presidente Nacional de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin, quien agregó que " nuestras investigaciones nos llevan a la evidencia de que realmente hubo fraude, especialmente los últimos días del plazo para las inscripciones".

COMISION INVESTIGADORA

Sobre la denuncia hecha por el Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad Católica, Patricio Aylwin manifestó : " ésta es coincidente con nuestras informaciones, pero no estoy en condiciones de establecer cuál es el porcentaje de él. Por lo tanto, no se trata de simples presunciones, sino que hay antecedentes muy concretos que comprueban la efectividad de las denuncias".

" Esto ha movido a los diputados demócratacristianos, cumpliendo instrucciones del Partido, a solicitar la designación de la Comisión Investigadora que nombró la Cámara de Diputados en la tarde de ayer".

PDC : CAMBIOS LEGALES

En otra parte de su intervención, el Dirigente máximo de la Democracia Cristiana se refirió a la posición de la Democracia Cristiana frente a las transformaciones de las estructuras económicas-sociales capitalistas hacia formas de **socialización** democrática y expresó que éstas podían realizarse " fundadas en la participación comunitaria del pueblo organizado a través de los mecanismos del derecho porque la seguridad y normalidad de las

2 Aylwin señaló

instituciones, de la vida ordenada de un país, del derecho de las personas, está en el respeto al orden jurídico y, nosotros, creemos que el derecho no es necesariamente estático ya que no se ha creado para proteger a determinados sectores, manteniendo una situación indefinida en el tiempo pues las leyes van evolucionando".

Más adelante, Aylwin recordó que durante el Gobierno del Presidente Frei, la Democracia Cristiana inició un proceso de cambios y "creemos que avanzamos fundamentalmente en la organización del pueblo, en el proceso de la reforma agraria, en la expansión educacional y en otros ámbitos".

DILEMA : ¿CONSERVACION O REVOLUCION ?

En relación a que el problema chileno no está planteado entre conservación y revolución, el senador Aylwin dijo que "no hay en la historia ningún período que se haya mantenido estacionario porque la ley natural de la vida es la evolución, la transformación, el mundo avanza y va transformándose".

Agregó que "a la sociedad individualista, la ha sucedido una época de socialización que es un proceso universal. No sólo en los países llamados asimismos socialistas que han adherido a la doctrina marxista-leninista, sino en los países que siguen los regímenes socialistas democráticos".

El problema - dijo el Presidente de la Democracia Cristiana- está entonces no en si permanecemos o cambiamos, la cuestión está, a nuestro juicio, en cómo se realiza ese proceso de socialización. "Yo diría que el gran dilema en nuestro tiempo es si ese proceso de socialización, en busca de justicia, se hace respetando la libertad personal, las formas democráticas o se hace imponiendo la opresión tiránica, el estatismo absorbente y totalitario".

DOS MODELOS DE SOCIALIZACION

A juicio del senador Patricio Aylwin hay dos modelos de socialización: "el modelo marxista-leninista, que se ha practicado en URSS, que es estatista, burocrático y totalitario, en que no hay participación real del pueblo organizado y desaparecen los derechos y libertades del ser humano y un proceso de socialización democrático, fundado realmente en la participación real del pueblo organizado, dentro de métodos democráticos, que es lo que nosotros llamamos socialización comunitaria".

Por último, Patricio Aylwin se refirió a la "posibilidad de diálogo", expresando que "el primer llamado al diálogo lo hizo el Presidente de la República en su Mensaje del 21 de Mayo último, ocasión donde el Primer Mandatario dijo que quería elevar el nivel del debate político y llamaba al diálogo democrático, pero advertía que el país tenía que aceptar su programa de Gobierno

sino quería correr el riesgo de una guerra civil. En representación de mi Partido, le contesté que los demócratacristianos creíamos que era importante **establecer** un debate democrático, pero que éste no podía existir ni tampoco la posibilidad de un diálogo sobre la base de insultos, injurias, calumnias como las vertidas contra Frei, Fuentealba y demás dirigentes de la D.C."

En esa ocasión explique que el diálogo suponía cierta dosis de buena fé y que nosotros estábamos dispuestos a un diálogo democrático sobre la base de que el Gobierno diera pruebas de estar dispuesto a actuar en consecuencia con sus palabras, de traducir sus promesas y declaraciones en hechos prácticos.

DIALOGO DEMOCRATICO

A raíz del nombramiento del nuevo gabinete, recordó el Presidente de la DC, Allende llamó por segunda vez al diálogo. " La Democracia Cristiana, por mi intermedio, respondió que nuestro Partido, como siempre, quiere soluciones democráticas porque somos contrarios a toda clase de tiranía, de violencia, de guerra civil. Los demócratacristianos creemos en el diálogo bajo las condiciones de igualdad, respeto mutuo y de certeza de que lo prometido se cumplirá"

Nosotros, dijo Aylwin, exigimos como requisitos para el diálogo que el Gobierno proceda a desarmar los grupos armados, proceda a devolver las industrias, empresas o establecimientos ocupados a raíz de los hechos del 29 de Junio pasado. " No porque la DC - agregó - esté por defender los intereses de determinadas empresas puesto que estamos dispuestos a contemplar, dentro de los mecanismos legales, la inclusión de esas empresas, si es necesario, en el área de propiedad social si corresponde, o que se conviertan en empresas de trabajadores; pero no aceptamos la consumación por la vía de los hechos de lo que debe hacerse por la vía del derecho".

Más adelante, Aylwin recordó que la respuesta dada por la DC no tuvo acogida hasta el día subsiguiente en que el señor Ministro del Interior emitió una declaración, donde ofrecía dialogar para solucionar el problema del canal 6 de televisión, para solucionar la promulgación de la Reforma Constitucional sobre las 3 Áreas de la economía, para solucionar el problema de la devolución de empresas; pero emitió referirse al problema de los grupos armados y de la distribución de armas.

A este llamado del Jefe de Gabinete, yo hice un planteamiento en el Senado en representación de mi Partido, en el cual reiteré la posición de nuestra colectividad política y que hemos vuelto a reiterar ante el llamado del señor Cardenal el día de ayer en nombre de todos los militantes de la Democracia Cristiana, porque el Partido está entero detrás de nuestra Directiva y sobre esto que no se equivoque ni se engañe nadie.

19-Julio-73